

JUAN S. ALEGRE
DEFENSOR JUDICIAL
MALDONADO

EL HERALDO

MARCOS BORGES
DEFENSOR JUDICIAL
SAN CARLOS

2.a EPOCA: AÑO VIII

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

No 391

*Secretario de Redacción
Juan S. Alegre*

Sociedad "Fomento Aiguá"

— Remate Feria de Ganadería

*En los días 19 y 20 de Abril de 1924 en su
local del pueblo "Aiguà".*

Empezará nuevamente sus lecciones en su casa y también irá a domicilio — Prepara para exámenes lo mismo que para tocar piezas.

Importantes inscripciones de novillos y vacas.—Por inscripciones y demás datos dirigirse al Secretario de la Sociedad y por pastoreos al Sr. Manuel Segovia en el pueblo «Aiguá.»
Buenos pastoreos a precios razonables y con bañadero.—Comisión de venta pagadera entre vendedor y comprador:—4 % por animales de campo.

hoja suelta conteniendo las disposiciones de la ley referentes a la aplicación de las multas, para las personas que se nieguen a suministrar todos los gastos requeridos o los adulteren aumentando, disminuyendo o tegiversando los hechos. En esa hoja impresa se hará presente, además, que el censo no tiene por fin imponer nuevas cargas fiscales, sino obtener informaciones para utilizarlas en provecho de las das grandes industrias, agricultura y ganadería, base de la riqueza nacional.

Pandora Libre =

-- Bandera Liore. --

Exposición de Ganadería y Agricultura en Noviembre próximo.

Censo agropecuario

Año 1924

Año 1924
**PREVENCION A LOS GANADE
BOS Y AGRICULTORES**

Se hace presente a todos los propietarios o encargados de establecimientos ganaderos, agrícolas o ambas cosas a la vez, que este censo no tiene por fin imponer nuevas cargas fiscales, sino obtener observaciones para utilizarlas en provecho de las dos grandes industrias, agrícola y ganadera, y estimular a la vez el crédito del país con la explotación de las riquezas que viven y prosperan en este suelo.

ticos, ca la establecimiento, con los sa At

tos que le conciernen, se convertirá a para cada establecimiento que se cense, hacerse la compilación, en una sola sea éste agrícola, ganadero o ambasdad numérica, sin que se tenga en cuenta más a la vez. Nunca se podrán intentar, aislada o individualmente; ni figurarán en un solo boletín los datos correspondientes al nombre del propietario establecidos a dos o más establecimientos, ni los demás datos contenidos en el mismo, aunque estos pertenezcan al formulario del censo. Ninguna auto a la misma persona.

Art. 3.º Con los formularios que el, fuera de los que forman parte del serán entregados por la Subcomisión enso, examinará las declaraciones q' tel censo, el empadronador debe ve- te cada uno q' las cuales verificar el censo visitando estable-

La ley del 7 de Enero de 1913 establece la obligación de que los Estados y las Provincias, así como las autoridades locales, preste cada año a la Dirección General de Estadística, informes confidiales al secretario estadístico.

La ley del 7 de Enero de 1913 establece en su art. 4º que es obligatorio para el establecimiento, sin excepción ninguna, ni pequeño que éste sea, de factibilidad ejecutar su trabajo de suministro de datos industriales para hacerlo con la mayor rapidez posible, sin perjudicar la formación de estadísticas y de censos en su instante en los demás fincamientos de censos y obligatoriamente a la formación del censo y también la cooperación de los habitantes, contribuyendo su tarea hasta su término.

Las autoridades estatales y provinciales

variar esos censos, cuyos cometidos Al. 1.º En las anotaciones de los cuartales caiga pública, y no se formularán; se empleará tinta o lápiz, y si no por lo tanto, consúntase sin cautela, escrita lo legiblemente y sin falsificación.

Art. 5º q. la Oficina de Estadística Agrícola del Ministerio hará el encuestador que al encuestar en las industrias, de acuerdo con lo dispuesto en la ley general de Estadística que los dos firmen el formulario quedando facultado para pedir a un testigo de muchas contrataciones personas, empresas y compañías que suministren datos falsos o se nieguen a dar al propietario o encargado del establecimiento que se va a censar, una

Las lanas

Las lanas

- De cono el productor podrá conocer la clasificación de lanas que se hace en el mercado de Montevideo.

Hace algún tiempo, el Consejo Directivo de la Federación Rural recibió la visita del ingeniero agrónomo señor D. L. Sáez, quien puso a su consideración las iniciativas de que es autor: una de ellas se refería a la manera de arbitrar recursos para las sociedades rurales, y otra relacionada con la divulgación, entre los elementos rurales, de la forma en que se clasifican las lanas en la Capi-

Sobre éste último punto, el autor dio explicaciones amplias a la Comisión informante del Consejo, y después de va-

rias conferencias con ella, resolvio llevar su idea a la práctica. Al efecto hizo efeccuar una caja de madera q' consta de siete reparticiones donde se exhiben otras tantas muestras de lana clasificada en este orden: Prime, Cruz 1, 2, 3, 4, 5 y 6.—A simple vista y si necesidad de abrir la caja, puede acercarse, a través de su tapa de cristal, las variaciones que ofrecen entre sí los distintos tipos del textil, esmeradamente seleccionados.

La clasificación hecha por el señor Saenz es precisamente la misma que se realiza en el mercado de Montevideo y es, por tanto, la que realmente interesa á nuestro productor rural para conocer con toda precisión la calidad de lana q' produce su establecimiento. La caja se encuentra á disposición de todas las personas que deseen observarla en las salones de la Federación Rural, calle 18 de Julio 1019.

En la primera sesión que celebre el Concejo de la Federación Rural, se considerará este asunto, á fin de resolver la manera de dar la mayor difusión posible á la iniciativa que comentamos.

El precio del pan

Hace algunos meses el trigo valía \$ 6.50, término medio, los 100 kilogramos—y el pan estaba á determinado nivel de costo para los consumidores, en consonancia, según los elaboradores de este artículo de primera necesidad, con las cotizaciones de la materia prima.

Ahora, desde dos meses atrás, el cereal de la referencia no vale arriba de \$ 4.20—Los agricultores no sacan ni con grúa un solo centésimo mas.

Sin embargo, el precio del pan continúa invariable, lo cual quiere decir en buen romance que si antes constitua una remuneración equitativa para los panaderos, ahora tiene esta que resultar excesiva, en perjuicio de la población.

Este, es pues, el momento de los intervencionismos comunales para corregir las demasías que puedan cometerse contra el pueblo consumidor. Si alguna vez ha podido justificarse la intromisión de las autoridades, nunca como ahora existiría razón sobrada para ella.

Lamentable Accidente

El viernes pasado en circunstancias que atacaban un barreno, en la cantera del «Cerro Peñado», de donde se extrae la piedra para la carretera a San Carlos, que construye el personal del Batallón de Ferrocarrileros n.o 1, explotó éste hiriendo gravemente al Teniente señor Fernandez Vigarnart y al soldado Venancio Silva.

Los heridos fueron inmediatamente conducidos a ésta y puestos bajo la asistencia médica del doctor Vergara.

Si en el primer momento el estado de los heridos inspiró serios temores, la reacción no tardó en producirse y felizmente se encuentran mejor.

El accidente sufrido ha sido profundamente lamentado en toda la población que ve con satisfacción la patriótica labor que está realizando la dig-

4.º Remate Feria Ganadero 4.º

— POR —
Pereira, Graña y Fernández.

El 29 y 30 de Marzo de 1924.

En su local, Pueblo Aiguá, Depto. de Maldonado.

Con la cooperación de ganaderos de Maldonado, Minas y Rocha.

Tenemos inscripto novillos y vacas de buena clase.

No se cobrará pastoreo por las haciendas que no se vendan.

Comisión de venta 4 00 entre vendedor y comprador

Por datos y otros informes dirigirse al Sr. Aníbal Fernández, Pueblo Aiguá.

na oficialidad y tropa del ferrocarrilero n.o 1.

Hecemos votos por el pronto restablecimiento de los heridos.

de Maldonado se negaron a votar la fórmula riverista para Senador del Departamento combinado entre las autoridades nacionales Battista y Riverista—Y hay más sobre este asunto—para que no quede duda alguna.

Miembros de esa entidad manifestaron a uno de este casa—«Que jamás votarian para Senador del departamento a un riverista aunque la Convención batista lo hubiese resuelto—que no acatarian sus resoluciones».

Con lo dicho por Battie y lo que se nos manifestó horas antes de la elección queda perfectamente aclarado a quienes debe responsabilizarse de la falta de cumplimiento a lo pactado.

¡Alto el fuego!....

* * *
Anoche un montón de bravos
Le dieron fuerte a los taos...
En una quinta dos cacos
Andaban hurtando nabos
Y un Sub-Comisario al cabo
De llegar con un Sargento
Dijo: ¡Alto...los reviento!
Si los cazo por el rabo.

* * *
Después penetró al terreno
Con toda su gente armada
Revisó...no encontró nada...
Más que un zapallo relleno
¡Carneoles está bueno!...
Comisario...ni memoria
Y dió contra un zanahoria
¡Qué lo era el propio sereno!

* * *
Y trás un auto a bufido
Con un chóffer en camisa
Disparando a toda prisa
Por curiosos fué seguido
Y un vigilante perdido
Por la confusión se explica
Fué a parar a una botica
Para saber del herido.

* * *
Totalmente una felpeada
Con un arresto al del pito
Que por un par de tiritos
Aturdió con su llamada
¡Métanle calabozada!
Pónganle bozal y freno!
Por que ya estamos llenos
Se nos asuste por nada.

— Julepeado. —

El pez por la boca muere

El Sr. Battie ha reconocido al cabo de mucho hablar y discutir que sus co-religionarios del Congreso Electoral

Se vende Una casona la casa Serrallés 4, ésta consta de compuesta de 6 piezas, 2 garitas, cocina, escudilla, poso, techo y 1800 mts. de techo, todo encajado con alambre tejido.

Precio total \$ 10000.00 Dls en ésta ciudad.

relativo a la defraudación cometida por el ex-secretario de la C. A. de Aiguá.

7.º Informe de la Comisión de Hacienda para construcción de nichos en el Cementerio local.

8.º Informe de la Comisión de Hacienda para adquisición de herramientas.

El Dr. González Olaza

Nos pide hagamos saber que ha fijado para sus consultas en ésta ciudad los días Jueves y Sábados a la hora y local de costumbre.

Queda complacido el médico amigo.

En Paz y Unión

La Compañía Rusa de Variedades

El sábado 15 debutará en el salón del teatro «Paz y Unión» la Compañía Rusa de Variedades formada con elementos del renombrado circo Sarasani y en la que toman parte el notable Violinista Aleman Fridman y el cuarteto A. Josepe.

Los citados elementos darán tres funciones en nuestra ciudad que no demandan depurarán el mayor interés ya que darán números extraordinarios de conciertos acrobacias etc. etc.

Es de esperarse que nuestro público premie el sacrificio de ésta entusiasta compañía concurriendo a las funciones que proyectan.

Misión Católica

Desde ayer se encuentra en nuestra ciudad el Obispo Monseñor Pio Stella en Misión religiosa, que lo tendrá en ésta hasta fines de la semana en curso.

Con tal motivo, los misioneros han organizado la realización de diversos oficios que son muy concurridos.

Asamblea

Representativa

El sábado a las tres y media de la tarde debe reunirse la H. Asamblea Representativa a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1.º Proyecto sobre cambio de nombre a varias calles de la villa de San Carlos.

2.º Proyecto de impuesto a las bebidas extranjeras.

3.º Modificación del presupuesto a la edificación.

4.º Expediente por arreudamiento del Rincón de San Rafael.

5.º Informe de la Comisión de Haciendas por ofrecimiento de taquigrafos.

6.º Informe de la C. de Haciendas

Lamentable desgracia

En la madrugada del dia 11 y en la vecina villa de San Carlos incendióse la Fideicomiso y Empresa de Pompas Fúnebres de nuestro estimado amigo D. Agustín Tizze y Cal. Las llamas devoraron totalmente el edificio sin que fuera posible amortiguar el fuego que dando al poco tiempo de producida la catástrofe todo reducido a cenizas.

Ignoramos las causas originarias de tan terrible accidente que ha ocasionado una pérdida inmensa a un progresista y laborioso hombre de trabajo como es el Sr. Tizze y Cal.

Junta Electoral

Esta tarde celebra sesión la Junta Electoral para tratar diversos asuntos de los distritos Electorales.

Extraoficialmente se nos informa q' la Corte ha hecho la distribución de puestos, adjudicando cuatro Jefaturas de Zonas á los colorados y 2 á los blancos y en igual proporción los demás puestos.

Crónica Social

Enlaces

El sábado próximo se efectuarán en el domicilio de la madre de la desposada el enlace de la Sta. Amanda Odizzi Fonseca con el caballero Jorge West.

El acto religioso será realizado en nuestra Iglesia Parroquial, a los 9 de la noche, lo que congregará en el a numerosa concurrencia de nuestra sociedad.

Para mediados del próximo mes ha sido fijada la realización del enlace de la Sta. Isabel Perujo con el Sr. Silvio de León Miret.

Los bailes

Con el mayor éxito se efectuaron durante los días de Momó cuatro bailes en los dos centros sociales de nuestra ciudad. Todos ellos obtuvieron el más franco éxito bailándose hasta la madrugada bajo los acordes de la orquesta del Hotel España, no dejando el entusiasmo un solo instante.

Pueden estar las directivas de «Paz y Unión» y «Uruguay» satisfechas por el éxito de los festivales que organizaron.

Visitantes

Estuvo en esta procedente de la capital el Sr. Raúl Gorlero.

Encuéntrese en esta el Sargento Mayor don Manuel D. Machado.

En estos días se ausentará para su residencia de Marmaraja Dpto. de Minas, el Sr. Carlos J. Alegre, su esposa y su Sta. hija Justa.

Por la capital el Sr. Rafael A. Gurría.

Estuvieron por Matamoros, Alguacil Coronilla los señores Augusto Sugría, Faustino Noceti y Juan S. Alegre.

De Alcañices visitó el Escritor Sr. Alberto L. Draper.

Regresó a Los Caños el Sr. Abel R. Odizzi.

Estuvo varios días en esta la Sta. Elena de León de Príz, sus hijos y sus hermanas las Stas. Juana y Laura de León.

Regresó de Campaña el Sr. Umberto Izquierdo.

Encuéntrese en esta el Sr. Luis Carlos Odizzi.

De Alcañices esperó el Sr. Amancio D. Vázquez.

Por estos días de verano el Sr. José Chiriboga Correa.

De Alcañices el periodista Sr. Eliseo T. Odizzi.

Mercado, 1500
Carretera de Cabrerat

Después de larga dolencia falleció en su casa en la noche del 13 de Cabrerat persona sumamente apreciada por sus vecinos conocimiento y carácter.

El fallecimiento triste y estimadas

familias de nuestra sociedad, siendo su sepelio efectuado en la mañana de hoy sumamente concurrido.

Haya paz en la tumba de la estimada anciana y lleguen a sus deudos nuestras más sentidas condolencias.

Almanaque Guía del Siglo. Está en venta en la Casa Alegre.

Figurines con patrones pedidos en la Casa Alegre.

Recién recibidos

Zapatería 13 Martes
De Francisco L. Ribeiro

Ha recibido un completo surtido de calzado de excelente calidad que renderá a precios sin competencia.

Taller de composturas a precios económicos, Calle Sarandí esq. Garzón

¡Interés a las damas!

«Alba-Nivea» es el nombre de un agua blanca insustituible.

Blanquea, Suaviza, Embellece.

Evita la transpiración.

Comprar el primer frasco y adoptrala definitivamente es todo lo mismo.

Farmacia «San Fernando», 18 de Julio esq. José Ignacio. Maldonado.

Marcela de León

Sociedad de ahorro infantil de barrio y ejecuta una actividad de alta calidad a precios reducidos.

Calle Santa H., Maldonado.

Las papelerías de escuela Unidad Popular, derwood, por do \$ 1.10 - Caja 24 lápices colores por solo \$ 0.35 - Acuarelas por solo \$ 0.15 etc. - Casa leyes: Papelería esquinita.

Agujas y Agujas «Singer».

La Poputu de E. Zanellha recibió en su casa en verano estos dos insuperables artículos. Pregúntele a su agujero o a marca no conocida - Calle mandado - San Carlos.

Almacén y puesto de ferretería

DE CLAUDIO HIJOS

Sorprendente surtido en ferretería a domicilio y Punta del Este de artículos de calidad. Atención exquisita de los dueños personas de la creciente Fábrica del Sr. Joaquín Canacho. Calle 26 de Mayo entre 13 de Julio y 7 de Diciembre.

Refrigeradora Maldonado

Yerbas de uso en farmacia, químico y microscópico. Calle 26 de Mayo entre 13 de Julio y 7 de Diciembre.

Ford



Nuevo Modelo
s. 750/-
Doble factor

El conjunto de mejoras que trae el nuevo modelo Double Factor le da un aspecto realmente atractivo, a la par que aumenta su confort y elegancia

Para mayores detalles al número de teléfono 2222

EXAMINÉLO EN EL SALÓN DEL
Auto. F. MAS CIRCUITO

Ford

Mallinas Membranas y Tíos Pañas RR.

En todos los colores están en venta en la

Precios \$ 0.30 0.40 **CASA ALEGRE**

• Gran casa Griego •

• Ofertas para su local propio

• Ido de la casa del Dr. Aschani

La Casa Griego en su lugar primitivo anuncia una especial liquidación en los ramos de Zapatería, Perfumería, Mercería y artículos de uña.

Mercaderías de gran oportunidad a precios incomparables. Todas las mercaderías tienen una rebaja de un veinte por ciento por todo el año de julio y octubre. Visite nuestra casa y se sorprenderá. Tenemos para Señora, hombres y niños, calzado con las últimas creaciones de la moda. Veal nuestras exposiciones en las que todos los años encontraran novedades.

Ventas rigurosamente al contado y precios fijos. Reputamos cualquier artículo donde se nos pida y nos dirigimos a la casa de Francisco Griego, teléfono 2221, SAN ANTONIO.

Farmacia "San Fernando"

18 DE JULIO ESQ. JOSÉ IGNACIO - MALDONADO

Atendida personalmente por su propietario Farmacéutico titulado. Especialidad en la preparación de recetas médicas.

Productos químicos frescos y de las mejores marcas. Perfumería seleccionada y bombonería fina.

Yerbas químicas y microscópicas

Teléfono local

• Poggio Telegraphy,
QUINTO FARMACÉUTICO

Remate Almoneda*De un hermoso Solar en Punta del Este**A 50 METROS DEL GRAN HOTEL ESPAÑA.- EN LA ÍNFIMA
--- BASE DE \$ 907.846. ---**El dia 17 de Marzo, en las puertas del Juzgado L. Departamental
y de acuerdo con el siguiente edicto —*

Por disposición del Sr. Juez Letrado L. de la manzana N.º 60 en el plano Departamental de Maldonado, se hace oficial del referido pueblo, y avalado saber: Que en los autos caratulados: «Juan Alfredo Casterés contra sucesión de Antonio Mrak, cobro de pesos», y el Se previene: A) Que no se admitiría oferta que no exceda de las dos terceras de las catorce a las diez y seis horas del precio de tasación ó sea de ras, en las puertas de este Juzgado, se la suma de novecientos siete pesos con procederá por el Alguacil asistido de ochocientos cuarenta y seis milésimos; suscrito Actuario, á la venta en subasta B) Que el mejor postor deberá consignar, de un terreno solar, casillas y mar en el acto de aceptarse su oferta, demás mejoras que en él existen, ubicado el diez por ciento de ésta, á los efectos do en el pueblo «Punta del Este», de éste legal. Maldonado, Febrero 12 de 1924 ta primera sección, señalado con la ley Ambrosio S. Miranda, Escriptor.

Agencia Oficial de Marcas y Señales*Calle Rocha Esq. Aiguá*

Se hace saber a los interesados que pueden recurrir en procura debolos de Marcas y Señales, duplicados transferencias etc. a ésta Oficina Departamental, o a las siguientes sub agencias: José Q. Elichiribehety, S. Carlos; Teófilo González, Pan de Azúcar; Juan B. Maisonneuve, Garzón; Angel González, Matajo; Juan Tejeria, Pueblo Aiguá y José Maisonneuve José Ignacio, Maldonado, Noviembre de 1923.—Juan S. Alegre.

Máquinas de escribir Continental*La recomendada mundialmente como la mejor maquina de escribir**Ventas al contado y por mensualidades**Puede examinarse y probar su funcionamiento en la CASA ALEGRE
— donde le darán los mayores datos —*

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Juan Ruiz citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Febrero 23 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escriptor.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Lde Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dña Adelaida Soler de Devincenzi citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Febrero 13 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escriptor.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez L de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. ANGEL FERNANDEZ citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Febrero 12 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escriptor.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez L de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dña. Guillermina Viales de Miret citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Febrero 12 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escriptor.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dña. Etilvina Ceballos de Nicolas citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Febrero 12 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escriptor.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JUAN TASSANO citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Febrero 12 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escriptor.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dña. ANGELA PESSOA ANO de CESTA citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Febrero 12 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escriptor.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JUAN TASSANO citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Febrero 12 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escriptor.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Gabina Nieto de Techera, Francisco Techera y doña Gabina Techera citándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Enero 28 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escriptor.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. ROSALIA SILVEIRA citándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Febrero 23 de 1923. Ambrosio S. Miranda Escriptor.

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dn. FERMIN DE LEON citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Febrero 14 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escriptor.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. JORGE JUAN WEST, de veintitrés años de edad, de estado soltero de profesión hachador de nacionalidad uruguaya, nacida en esta ciudad el 17 de Octubre de 1890 domiciliada en esta ciudad y Dña. Amanda Odizzi Fonseca de 22 años de edad de estado soltera, de profesión labrador, de nacionalidad uruguaya, nacida en esta ciudad el 17 de Octubre de 1891 domiciliada en esta ciudad.

En el de lo que sigue, a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta oficina, dando cuenta de las causas. Y lo firmen para que sea fijado en la puerta de esta oficina y en el periódico local. Si llegan por espacio de cinco días, se dará mandado legal. Justo Schiaffino no oficial del Juzgado Civil.

:= LIBROS DE ESTUDIO :=

Para el próximo Curso Liceal: encárguelos en la CASA ALEGRE que se le darán al mismo precio que las librerías de la Capital y ahorrarán comisiones y gastos.

Hay gran stock en libros de estudio liceal y primaria, novelas, etc., papeles, sobres, tintas y toda clase de artículos de escritorio.

— No olvide CASA ALEGRE — Calle Rocha esq. Aiguá —

Juzgado L. de Maldonado

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez L. De partamental de Maldonado, Doctor don Julian Herrera, se hace saber que en el juicio de quiebra de don Angel Acosta, se ha fijado el dia «diez de Junio de mil novecientos veinte» como época de la efectiva cesación de pagos, y que el informe del síndico y resolución del Juzgado se encuentran en la Actuaría á mi cargo á disposición de los acreedores y de los interesados. Y á los efectos legales se hace ésta publicación por el término de treinta días.

Maldonado, Diciembre 24 de 1923
Ambrosio S. Miranda Escriptor.

Edictos matrimoniales

En Maldonado y el dia 8 del mes de Marzo del año mil novecientos veinticuatro á las 11 horas A petición de los interesados, hago saber Que han proyectado unirse en matrimonio D. Domingo Manuel Camacho de 55 años de edad, de estado soltero de profesión comerciante de nacionalidad uruguaya nacido en esta Ciudad el 12 de Mayo de 1868 domiciliado en el lugar de su nacimiento y Dña. EMA CARCIN de 33 años de edad, de estado soltera, de profesión labores de nacionalidad uruguaya, nacida en el Aiguá 8, a Sección el 13 de Octubre de 1890, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para q' sea fija don la puerta de esta Oficina y en el periódico local «El Heraldo» por espacio decho días, como lo manda la ley. JUSTO SCHIAFFINO Oficial del Estado

Juana de Jandelli**PROFESORA DE FRANCES**

Dá lecciones en su domicilio, calle Rocha s/n. (casa del Sr. Cayetano Tammaro) en esta ciudad.

Suscripciones:

A las revistas de Modas «Pictorial Rivivue», «Weldons» y «La Couple exquisite et pratique» se reciben en la casa ALEGRE.

Se venden números sueltos.

Se vende una mesa de sala nueva y una cocina económica usada. Para tratar con la Sra. María V. M. de Botello.

Obras de Rodó y otros autores ha recibido la Casa legre y vende a precios bajos.

Auto Dodge Brothers N.º B 71

PARA SÍ, SE PASAJEROS de JUAN P. PEÑA

Viajes en todas direcciones a precios reducidos.—Calle Garzón casi esq. 18 de Julio Telef. n.º 58. Maldonado.

Almacén y Cancha de Pelota

DE DOROTEO CAIRO

Precios modicos—ventas al contado Camino Vélez sánchez esq. Cebollati Maldonado

Ricardo González

Dá clases de telegrafía á domicilio: Tréce días en la semana.—Por 1.50 mensual.

Taller de Joyería

de ISIDORO GRANA

Se hacen todas clases de joyas y trabajos de h. Joyería, para lo que se cuenta con máquinas modernas y a precios modicos.—Calle Ituzaingó casi esq. José Dolores enfrente a la propiedad del Sr. Juan Fernández.

Visito Vd. LA "FARMACIA RAÚS"

Y verá y se convencerá q' hay: Productos Químicos, Especialidades Farmacéuticas, Perfumería, Lentes, Vacuna para Ganado. — Artículos: para Fotografía, Peluquero, Ortopedia, etc. Sarandí, Esq. Dr. Román Bergalli.

Casa Alegre

Ha recibido: Camaras y cubiertas Michelin, Goodrich y United States.— Bujías American Trading Para Ford y Overland a 0.75 cada una.

Grasas y aceites albani Precios bajísimos

Almacén, Bazar y Juguetería

de Tomás Clavijo Camacho

Esta acreditada casa ha recibido un gran surtido en artículos de bazar, los cuales liquida a precios sin competencia.— Visite la casa y se convencerá. Teléfono.—Maldonado

Pedro Rodríguez

Clases de Contabilidad, Teneduría de libros y práctica comercial, etc.—Precios modicos.—Maldonado.

la Economía del Pueblo**ALMACEN DE COMESTIBLES**

de ATILIO CAIRO

Existencia permanente de artículos de 1.ª Calidad, exquisita «Yerba Santa» y Aceite Carras.—Precios modicos, reparto a domicilio.—Calle Recha Florida. Maldonado

AVISOS JUDICIALES

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez L. de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña CLODOMIRA RODRIGUEZ de ARRUTIA citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Febrero 23 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escriptor.

CASA AQUINO
ALMACEN TIENDA FERRETERIA
ARTICULOS EN GENERAL
REPARTO A DOMICILIO
EXPECIALIDAD EN ARTICULOS DE ALMA
CEN DE PRIMERA CALIDAD
CALLE 18 DE JULIO ESQ. MALDONADO. TELEFONO 36
SAR CARLOS

carniceria a Buen Trato.
De Francisco B. Clavijo
Calle 18 de Julio—Maldonado
Higiene, prontitud y corrección en el reparto a domicilio. Proveedor de los buques Nacionales. reparto diario a P del Este

Joyeria Y Relojería de Teófilo González

Se encarga de todo trabajo concerniente al ramo.

Precios sumamente ventajosos.

Teléfono N° 70

Calle Garzón esq. Sarandi. Maldonado

Barbería Tassano DE ANTONIO J. TASSANO

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería Esmero y Prontitud—Calle Sarandi—MALDONADO,

"LA MONTEVIDEANA"

Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar DE

FERNANDEZ IZMENDI Hnos.

Comestibles en general a precios que no admiten competencia

Gran liquidación en artículos de invierno.

Calle Sarandi esq. Florida—Maldonado.

Platería y Relojería DE

SESAGUESE. ITURRIA

Surtido permanente de alhajas, relojes artículos de plata y variedad de objetos para regalos. Casa especial en la confección de objetos de plata compuestas etc.

PRECIOS MODICOS

Calle 18 de Julio.—San Carlos

Taller de Carpintería de

JOSÉ BOTELLO

Hareabierto su casa en esta ciudad donde confecciona toda clase de trabajos del ramo.—Calle 18 de Julio, esq. P. de Azúcar.

Se vende La Manzana de terreno situada en esta

ciudad, con frente a la calle Ysla de Gorriti y entre las de Floaida, Ytuzaingó y Avenida General Artigas. Tratar con Enrique Fossemale en esta Ciudad.

Barbería VENUS

DE JOAQUIN RIBEIRO
Surtido de perfumería y mercería
Calle Ituzaingó—Maldonado

Postes piedra a granito

E CORTAN Y SE ENTREGAN EN LA CANTERA DE PEDRO A.S. CHIAVONE A O. 90 c. uno contado.
TELÉFONO N°. 103 MALDONADO

BODEGA "SAN FERNANDO"

de

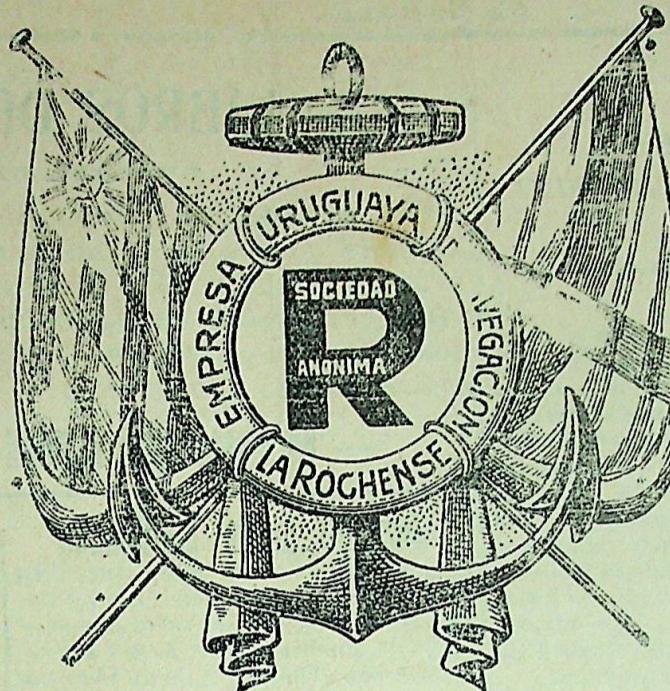
Vicente Costa y Costa

Elaboración, existencia y venta permanente de

Vino Nacional

de la mejor calidad.

Por pedidos dirigirse a dicho establecimiento (antigua Granja Gurruchaga) Ejido Maldonado—teléfono local.



Farmacia RENOS
Calle Sarandi. Ada Dr. R. Berga. Maldonado. Especialidad en artículos Nacionales y Extranjeros actividad y envío en el despacho de las prescripciones Médicas

Calle Sarandi. Ada Dr. R. Berga. Maldonado. Nacionales y Extranjeros actividad y envío en el despacho de las prescripciones Médicas

Mario García Gutiérrez:
Pintor de obra; se encarga de toda clase de trabajos de pintura y blancos. Enrique J. Vidal PIEDRAS 346 Maldonado. Francisco Mesa PUNTA DEL ESTE.

Se encarga de hacer reproducciones a la

vez de retratos para una importante

casa de Montevideo a precios ventajosos y mensuales.

Precios sumamente razonables.—Calle Sarandi esq. L. Garzón—Maldonado

BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY

MONTEVIDEO

FUNDADO EN 1896

CAPITAL AUTORIZADO 25.000.000.00
CAPITAL INTEGRADO 20.335.955.15
SUCURSAL MALDONADO

Calle Florida entre Sarandi y 18 de Julio
CASA CENTRAL: Zabala esquina Cerrito. —Montevideo
AGENCIAS: AGUADA—Avenida Rondeau esq. Valparaíso. PASO DEL MOJALINO—Calle Agraciada N° 963. AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores N.º 2206. UNION—Calle 18 de Julio N.º 205. CORDON Av. 18 de Julio 1650
SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, San Juan del Yi, Sarandi Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes a oro y plata. Caja de Ahorros. Caja de Ahorros con Alcancias, Caja de Ahorros a Plazo Fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en Vales; Descuentos de documentos comerciales; Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros, etc. amortizables en cinco años de Plazo; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila. Cartas de crédito, órdenes, transferencias y giros sobre el exterior y sucursales del interior. Cobranza de Cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe. Custodia de Títulos de Deuda y de Propiedad y otros valores. Compra y venta de títulos. Préstamos con canje de títulos de deuda pública u otros valores etc.

A partir del 1º de Octubre de 1920, regirán los siguientes tipos de interés:
SE COBRARA:

Cuentas Corrientes	8 %.
Vales	6 1/2 % al 7 1/2 %
Vales con dos firmas ó garantía de Deuda Pública	6 1/2 % 7 1/2 %
Préstamos Hipotecarios	7 %
id. Especiales con garantía	Convencional

Cuentas Corrientes a oro Hasta	100.000 1 %.
Depósitos a la Vista	100.000 1 %.
Caja de Ahorros	50.000 3 %.
Alcancias	1.000 (máximo) 6 %

Libretas de Caja de Ahorros a Plazo

Fijo, (a vencer cada seis meses) 50.000 4 1/2 %

Cajas de Ahorros, mayores sumas, convencional.

Las sumas mayores de 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancias, no devengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta. En este caso el interés se liquidará; desde el primer día de constituido el depósito

Plazo fijo a 3 meses Hasta 50.000.00 3 1/2 %

6 50.000.00 4 %

1 año 50.000.00 4 1/2 %

Mayor plazo suma. Convencional.

Por los depósitos a plazo no se abonará interés.

Horas de Oficina.—Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el 1.º de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA de 17 de Julio de 1911

Art. 12 La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples

ciones que realice el Banco.—Teléfono núm. 84.

RAMON H. CLAVELLI—Gerente.